

# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DE MARINA

### SUMARIO

#### ORDENES

##### SERVICIO DE PERSONAL

###### CUERPOS PATENTADOS

*Destinos.*—Orden de 10 de julio de 1954 por la que se dispone embarque en la Segunda División de la Flota el Teniente de Navío (H) don Julio Recio Campos.—Página 1.118.

Otra de 10 de julio de 1954 por la que se dispone embarque de Jefe de Máquinas en el buque-escuela *Juan Sebastián de Elcano* el Capitán de Máquinas D. Antonio Freire Tojo.—Página 1.118.

*Situaciones de personal.*—Orden de 10 de julio de 1954 por la que se dispone pase a la situación de "Al servicio de otros Ministerios" el Capitán de Navío (Av) don Juan J. Jáuregui y Gil Delgado.—Página 1.118.

Otra de 10 de julio de 1954 por la que se dispone pase a la situación de "Al servicio de otros Ministerios" el Capitán de Navío (A. G.) don Manuel Súnico Castedo.—Página 1.118.

Otra de 10 de julio de 1954 por la que se dispone pasen a la situación de "Al servicio de otros Ministerios" los Jefes y Oficiales de la Armada que se relacionan.—Páginas 1.118 y 1.119.

Otra de 10 de julio de 1954 por la que se dispone pase a la situación de "Al servicio de otros Ministerios" el Capi-

tán de Fragata de la Escala Complementaria D. Agustín Rodríguez-Carreño Manzano.—Página 1.119.

*Situaciones de personal.*—Orden de 10 de julio de 1954 por la que se dispone pase a la situación de "Al servicio de otros Ministerios" el personal del Cuerpo Jurídico de la Armada que se cita.—Página 1.119.

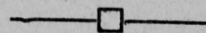
*Licencias para contraer matrimonio.*—Orden de 19 de julio de 1954 por la que se concede licencia para contraer matrimonio al Teniente de Máquinas D. Manuel Castro Andrade.—Páginas 1.119 y 1.120.

###### CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

*Destinos.*—Orden de 10 de julio de 1954 por la que se dispone pase destinado a las Defensas Submarinas del Departamento Marítimo de Cartagena el Torpedista primero D. Juan Galindo Escámez, y el segundo de la misma Especialidad D. Mechor Vidal Celdrán embarque en el submarino *D-1*.—Página 1.120.

Otra de 10 de julio de 1954 por la que se dispone pase destinado a las Defensas Submarinas del Departamento Marítimo de Cartagena el Torpedista segundo D. Francisco González Martínez.—Página 1.120.

Otra de 10 de julio de 1954 por la que se dispone embarque en el transporte de guerra *Almirante Lobo* el Sargento Fogonero D. Francisco Soler Ramírez.—Página 1.120.



# ORDENES

## SERVICIO DE PERSONAL

### Cuerpos Patentados.

*Destinos.*—Se dispone que el Teniente de Navío (H) don Julio Recio Campos cese en el buque-hidrográfico *Malaspina* y embarque en la Segunda División de la Flota.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 10 de julio de 1954.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Comandante General de la Flota, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Contralmirante Jefe de la Segunda División de la Flota.

— Se dispone que el Capitán de Máquinas don Antonio Freire Tojō cese en su actual destino y embarque de Jefe de Máquinas en el buque-escuela *Juan Sebastián de Elcano*, debiendo cumplimentar la Orden sin esperar relevo.

Este destino se confiere con carácter forzoso sólo a efectos administrativos.

Madrid, 10 de julio de 1954.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal, General Inspector del Cuerpo de Máquinas y General Jefe del Servicio de Máquinas.

*Situaciones de personal.*—Se dispone que el Capitán de Navío (Av.) don Juan J. Jáuregui y Gil Delgado cese en la situación de “disponible forzoso” y pase a la de “al servicio de otros Ministerios”, como comprendido en el apartado *b)* del artículo 7.º de la Orden Ministerial de 10 de junio último (D. O. núm. 132).

Madrid, 10 de julio de 1954.

MORENO

Excmos. Sres. Vicealmirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal, Subsecretario de la Marina Mercante, Jefe Superior de Contabilidad y General Ordenador Central de Pagos.  
Sr. Interventor Central de Marina.

*Situaciones de personal.*—Se dispone que el Capitán de Navío (A. G.) don Manuel Súnico Castedo cese en la situación de “disponible forzoso” y pase a la de “al servicio de otros Ministerios”, como comprendido en el apartado *b)* del artículo 7.º de la Orden Ministerial de 10 de junio último (D. O. número 132).

Madrid, 10 de julio de 1954.

MORENO

Excmos. Sres. Vicealmirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal, Subsecretario de la Marina Mercante, Jefe Superior de Contabilidad y General Ordenador Central de Pagos.

Sr. Interventor Central de Marina.

— Se dispone que los Jefes y Oficiales que a continuación se relacionan, destinados en la Subsecretaría de la Marina Mercante, pasen a la situación de “al servicio de otros Ministerios”, como comprendidos en el punto tercero, apartado *a)* del artículo 7.º de la Orden Ministerial de 10 de junio último (D. O. núm. 132):

Capitán de Navío (E. C.) don Juan Navarro Dagnino.

Capitán de Navío (E. C.) don Juan Bona Orbeta.

Capitán de Navío (E. C.) don José María Guitián Vieito.

Capitán de Navío (E. T.) don José Luis de la Guardia y Pascual del Pobil.

Capitán de Navío (E. C.) don José Gómez-Pallete y Mezquita.

Capitán de Fragata (E. C.) don Angel Bona Orbeta.

Capitán de Fragata (E. C.) don Rafael de la Guardia y Pascual del Pobil.

Jefe asimilado a Capitán de Fragata, procedente de Servicios Marítimos, D. Angel Albóniga Urquidi.

Capitán de Corbeta (E. C.) don Luis Bona Orbeta.

Capitán de Corbeta (E. C.) don Carlos Junquera Esteban.

Capitán de Corbeta (E. C.) don Emilio Arrojo Aldegunde.

Capitán de Corbeta (E. C.) don José Peso Cortés.

Capitán de Corbeta (E. C.) don Rafael de Heras Antón.

Capitán de Corbeta (R. N. A.) don Alfonso Varela Reducto.

Jefe asimilado a Capitán de Corbeta, procedente de Servicios Marítimos, D. Ricardo Arango Cimiano.

Jefe asimilado a Capitán de Corbeta, procedente de Servicios Marítimos, D. Agustín Lledó Zaragoza.

Jefe asimilado a Capitán de Corbeta, procedente de Servicios Marítimos, D. Timoteo Olondo Bilbao.

Jefe asimilado a Capitán de Corbeta, procedente de Servicios Marítimos, D. Gregorio Azteínza Larraondo.

Jefe asimilado a Capitán de Corbeta, procedente de Servicios Marítimos, D. Ignacio Azcoitia Muesca.

Jefe asimilado a Capitán de Corbeta, procedente de Servicios Marítimos, D. Claudio Fernández Rodríguez.

Jefe asimilado a Capitán de Corbeta, procedente de Servicios Marítimos, D. Jerónimo Traspaderne Zarranz.

Jefe asimilado a Capitán de Corbeta, procedente de Servicios Marítimos, D. José Hernández Magán.

Teniente de Navío (E. C.) D. Pedro Zarandona Antón.

Primer Oficial asimilado a Teniente de Navío, procedente de Servicios Marítimos, D. Alfredo del Sanz Sánchez.

Primer Oficial asimilado a Teniente de Navío, procedente de Servicios Marítimos, D. Cándido López Abelleira.

Primer Oficial asimilado a Teniente de Navío, procedente de Servicios Marítimos, D. José Goitizabal Mendizábal.

Primer Oficial asimilado a Teniente de Navío, procedente de Servicios Marítimos, D. Juan Arsua-ga Sagardú.

Primer Oficial asimilado a Teniente de Navío, procedente de Servicios Marítimos, D. Amelio de Arcos y Muñoz Cruzado.

Primer Oficial asimilado a Teniente de Navío, procedente de Servicios Marítimos, D. Dimas Pérez Hernández.

Madrid, 10 de julio de 1954.

MORENO

Excmos. Sres. Vicealmirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal, Subsecretario de la Marina Mercante, Jefe Superior de Contabilidad y General Ordenador Central de Pagos.

Sr. Interventor Central de Marina.

*Situaciones de personal.*—Se dispone que el Capitán de Fragata de la Escala Complementaria don Agustín Rodríguez-Carreño Manzano cese en la si-

tuación de “supernumerario” y pase a la de “al servicio de otros Ministerios”, como comprendido en el punto tercero, apartado a) del artículo 7.º de la Orden Ministerial de 10 de junio último (D. O. número 132).

Madrid, 10 de julio de 1954.

MORENO

Excmos. Sres. Vicealmirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal, Subsecretario de la Marina Mercante, Jefe Superior de Contabilidad y General Ordenador Central de Pagos.

Sr. Interventor Central de Marina.

*Situaciones de personal.*—Se dispone que los Jefes del Cuerpo Jurídico de la Armada que a continuación se relacionan, y que prestan sus servicios en la Administración de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea, queden en la situación que para cada uno se indica:

Teniente Coronel Auditor D. Hermenegildo Altozano Moraleda, “al servicio de otros Ministerios”, como comprendido en el apartado b) del artículo 7.º de la Orden Ministerial de 10 de junio de 1954 (D. O. núm. 132), que desarrolla el Decreto sobre situaciones de personal de los tres Ejércitos, de fecha 12 de marzo de 1954 (D. O. núm. 68).

Comandante Auditor D. Manuel Jáudenes García, “al servicio de otros Ministerios”, como comprendido en el punto segundo del apartado a) del artículo 7.º de la Orden Ministerial de 10 de junio de 1954 (D. O. núm. 132), que desarrolla el Decreto sobre situaciones de personal de los tres Ejércitos, de fecha 12 de marzo de 1954 (D. O. número 68).

Madrid, 10 de julio de 1954.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Servicio de Personal y Ministro Togado Inspector General del Cuerpo Jurídico.

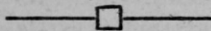
*Licencias para contraer matrimonio.*—Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 23 de junio de 1941 (D. O. núm. 160), se concede licencia para contraer matrimonio con la señorita María de la Cruz Ro-

dríguez al Teniente de Máquinas D. Manuel Castro Andrade.

Madrid, 10 de julio de 1954.

MORENO

Excmos. Sres. Comandante General de la Flota, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal, General Inspector del Cuerpo de Máquinas y General Jefe del Servicio de Máquinas.



#### Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

*Destinos.*—Se aprueba la determinación adoptada por el Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena al disponer que el Torpedista primero D. Juan Galindo Escámez pase destinado a las Defensas Submarinas de aquel Departamento, y que el segundo de la misma Especialidad D. Melchor Vidal Celdrán embarque en el submarino *D-1*, ambos con carácter forzoso.

Madrid, 10 de julio de 1954.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

*Destinos.*—Se aprueba la determinación adoptada por el Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena al disponer que el Torpedista segundo D. Francisco González Martínez pase destinado a las Defensas Submarinas de aquel Departamento, con carácter forzoso.

Madrid, 10 de julio de 1954.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

— A propuesta del Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz se dispone el embarco del Sargento Fogonero D. Francisco Soler Ramírez en el transporte de guerra *Almirante Lobo*, como tal Sargento Fogonero, y con carácter accidental, en tanto no se encuentre cubierta la plantilla de Mecánico segundo en dicho buque.

Este destino se le confiere con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 10 de julio de 1954.

MORENO

Excmos. Sres. ...  
Sres. ...